



Declaración de Bar-S Foods de acuerdo con la Ley de Transparencia en las Cadenas de Suministro de California

Vigente desde el 1 de enero de 2012, la Ley de Transparencia en las Cadenas de Suministro de California de 2010 (la "Ley") exige a comerciantes minoristas y fabricantes que operan en el Estado de California divulgar los esfuerzos que están haciendo por erradicar la esclavitud y la trata de personas de sus cadenas de suministro.

Bar-S Foods Co. y sus filiales, Sigma Foods, LLC, Sigma Processed Meats, LLC y Mexican Cheese Producers, Inc. (colectivamente, las "Compañías Bar-S"), tienen el compromiso de tratar a todos sus empleados de acuerdo con la ley y mantener las prácticas laborales adecuadas. Las Compañías Bar-S apoyan plenamente los objetivos de la Ley y tienen el compromiso de comprar ingredientes y productos a proveedores que comparten estos compromisos.

La Ley exige a las Compañías Bar-S hacer la siguiente declaración:

1. Verificación

En sus contratos con los proveedores, las Compañías Bar-S exigen a cada proveedor cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables del país o los países donde operan. Las Compañías Bar-S no solo buscan los mejores proveedores en términos de calidad, competitividad y confiabilidad, sino también por su cumplimiento con los derechos humanos y las prácticas laborales éticas. Las Compañías Bar-S no han contratado a ningún tercero para propósitos de verificación.

2. Inspecciones a proveedores

Las Compañías Bar-S se reservan el derecho de inspeccionar el cumplimiento de los proveedores. Las Compañías Bar-S no han contratado a ningún tercero para realizar inspecciones independientes sin previo aviso.

3. Certificación

Las Compañías Bar-S exigen a sus proveedores directos proveer una declaración escrita de que los materiales incorporados en sus productos cumplen con todas las leyes y regulaciones aplicables del país o los países donde operan.

4. Responsabilidad interna

Entre los valores fundamentales de las Compañías Bar-S están la integridad, la honestidad y el respeto. A través de la contratación, capacitación y gestión de los empleados de las Compañías Bar-S, nos esforzamos por hacer cumplir estos valores diariamente, asegurando que cada persona en nuestra familia de compañías sea tratada con equidad y respeto.

5. Capacitación

Las Compañías Bar-S tienen planeado instituir un módulo en nuestros programas de capacitación para asegurar que todos los empleados que tengan responsabilidad directa en la gestión de las cadenas de suministro comprendan y cumplan con la Ley.